

## LLAMADO A CONCURSO DE MERITOS Y PRUEBAS

Por resolución adoptada por el Consejo de Facultad de Medicina de fecha 30.10.13 Nro. 39, se llama a **Concurso de Méritos y Pruebas**, para la provisión **TITULAR** del cargo de **ASISTENTE** que se detalla a continuación:

Nro. 39.- Exp 071630-003102-13

- **Asistente de Biofísicoquímica para el Polo de Desarrollo CENUR Noroeste Sede Salto**  
( Esc. G, gdo. 2, 40 hs., rub. C.C.I. - Llave de IP 149610500, segundo llamado)

### Perfil del cargo:

Se aspira a contratar a una persona egresada de la carrera de Bioquímica o de carreras con formación equivalente y con experiencia en investigación en temas de bioquímica y/o biofísica. En particular, se apunta al conocimiento de los principios biofísicoquímicos que rigen el funcionamiento de las proteínas de membrana que median el transporte iónico así como también a un conocimiento actualizado de las principales rutas bioquímicas que se inician en la interacción ligando-receptor (cascadas de señalización, segundos mensajeros) y en respuesta al estrés oxidativo (blancos moleculares y redes reguladoras). Se valorará la formación de posgrado y la experiencia previa en y la capacidad organizativa de actividades de enseñanza prácticas y teórico-prácticas en las áreas Biofísica y Bioquímica. Se requerirá para el presente cargo, de forma obligatoria, la radicación total del(la) aspirante en la ciudad de Salto. Las actividades de este cargo se realizarán en el marco del proyecto: "Creación de un Grupo de Biofísicoquímica en la Regional Norte, Universidad de la República, sede Salto."

### Prueba de Méritos:

Se otorgarán en esta prueba un máximo de 20 puntos. En la evaluación de los méritos se dará una particular importancia a la formación en Biofísica y Bioquímica, evidenciada por cursos y otras actividades académicas relativas a temas básicos de estas áreas, así como a la actividad de investigación científica específica. Dentro de los méritos, se detalla a continuación el puntaje máximo a otorgar a cada categoría:

### Puntos:

Estudios realizados (postgrado, especialización, capacitación y formación continua): 6 puntos.  
Actividades de enseñanza: 4 puntos.  
Actividades de investigación: 6 puntos.  
Actividades de extensión: 2 puntos.  
Actuación Profesional: 1 punto.  
Otros méritos: 1 punto.

### Prueba escrita:

En esta prueba el concursante deberá desarrollar un tema en forma escrita, disponiendo para ello de un tiempo máximo de tres horas. Se otorgarán hasta 20 puntos en esta prueba. El temario correspondiente a esta prueba será sorteado entre los siguientes temas:

- 1) Termodinámica y sistemas biológicos.
- 2) Cinética química y enzimática.
- 3) Panorámica del metabolismo intermediario.
- 4) Interacciones Lípidos Proteínas.
- 5) Transporte a través de la membrana celular.
- 6) Bases biofísicas de la excitabilidad. Potenciales de membrana.
- 7) Canales iónicos.
- 8) Mecánica de la contracción muscular.
- 9) Estructura y función de los ácidos nucleicos.
- 10) Bioquímica redox.

- 11) Mecanismos de reparación de lesiones producidas por radiaciones ionizantes y ultravioletas. Redes reguladoras de la estabilidad genómica.
- 12) Radiosensibilización y radioprotección en sistemas biológicos.

**Prueba de metodología científica:**

Esta prueba consistirá en la planificación de un trabajo científico en el análisis y la discusión de los resultados de un experimento, de una técnica o de un trabajo publicado. El concursante dispondrá en esta prueba de hasta 4 horas para preparación y realizará una exposición de 30 minutos sobre el trabajo realizado. Se otorgarán en esta prueba hasta 20 puntos.

**Prueba técnica:**

Esta prueba consistirá en la realización de uno o varios procedimientos técnicos o en la ejecución de un experimento, propio de la disciplina. El concursante dispondrá en esta prueba de hasta 4 horas para preparación y realizará una exposición de hasta 30 minutos sobre el trabajo realizado. Se otorgarán en esta prueba hasta 20 puntos.

- 1) Mecánica de la contracción muscular. Análisis del comportamiento mecánico del músculo esquelético en condiciones isométricas e isotónicas. Ley de Hill.
- 2) Determinación y análisis de los efectos producidos por agentes físicos y químicos genotóxicos en poblaciones celulares.
- 3) Modelos matemáticos de procesos biológicos. Estudio de un modelo y su implementación en un computador. Confrontación del modelo con datos experimentales.

**PLAZO DE INSCRIPCION:** Hasta las 14:00 horas del día  
**11 de FEBRERO de 2014**

Al momento de la inscripción los interesados deberán presentar los formularios que se detallan a continuación:

- Solicitud de inscripción,
- Declaración Jurada y Compromiso de cargo,
- Relación de Méritos (**EN TRES EJEMPLARES**),
- Un juego de Méritos, (**fotocopias**)

Los formularios se podrán retirar en la ventanilla de Sección Concursos o descargar del siguiente enlace:  
<http://www.fmed.edu.uy/concursos/formularios>

Los mismos deberán presentarse **completados en máquina de escribir o computadora.**

**Las inscripciones sólo se recibirán en forma personal o presentando una Carta Poder Específico expedida por Escribano Público, y dentro del horario de Atención al Público (de 14:00 a 17:00 horas)**

**SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE TODA INFORMACIÓN REFERENTE AL CARGO AL CUAL ASPIRA, SERÁ COMUNICADO VÍA E-MAIL.**

**IMPORTANTE:**

El Consejo de Facultad con fecha 1.9.04, resuelve: Disponer un plazo máximo de 60 días para retirar los méritos después de la notificación de la homologación o designación por parte del Consejo de la Facultad, eximiendo de toda responsabilidad a la Sección Concursos con posterioridad a dicho plazo.